



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 144

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

ACOSO ESCOLAR

PRESENTA:

XOCHITL GARCIA CALVARIO

DIRECTORA DE DOCUMENTO RECEPCIONAL:

DRA: SUSANA ELIZABETH QUIROZ BARON

CD. GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. AGOSTO DE 2022



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 144

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

ACOSO ESCOLAR

MONOGRAFÍA QUE PRESENTA:

XOCHITL GARCIA CALVARIO

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

DIRECTORA DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

DRA: SUSANA ELIZABETH QUIROZ BARON

CD. GUZMÁN. ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. AGOSTO DE 2022



Educación



Av. Carlos Paz Sille No. 140 Col. Ejidal
C. P. 49070 Cd. Guzmán, Mpio. de
Zapotlán El Grande Jalisco, México
Tels. 341 413 16 98 Fax 341 413 32 14
unidad144@upn.mx

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 144
Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco 31 de agosto de 2022.

SECCIÓN: Comisión de titulación

EXPEDIENTE: 2022-01-MIN.

N° DE OFICIO: 144/CT-492/2022

Asunto: Dictamen

C. XOCHITL GARCIA CALVARIO
PRESENTE

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo en la opción: Monografía, titulado: ACOSO ESCOLAR a propuesta de la asesora Susana Elizabeth Quiroz Barón, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CELESTINA IRMA

ELISA ALVA COLUNGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD 144
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

c.c.p. Archivo
IEAC*GNM*cam



DEDICATORIAS

Este trabajo está dedicado principalmente a dios a por estar siempre presente en mi día a día y por permitirme llegar a hasta este momento de mi vida, estoy infinitamente agradecida por todas las bendiciones que me ha dado y por darme la fortaleza para seguir adelante.

A mi esposo por apoyarme a seguir mis sueños desde el día que decidimos vivir juntos y estar siempre conmigo, por cuidarme, desvelarse conmigo en las noches pesadas de estudio y sobre todo por lo inmensamente feliz que me a echo desde que estamos juntos. Y para mi hijo que quiero ser un ejemplo a seguir para que nunca en la vida se dé por vencido.

A mis padres por creer en mí, ellos fueron mi gran motivación para salir adelante, cuando estaba a punto de rendirme solo pensaba ellos y en lo orgullosos que quería que estuvieran de mí. A mi asesora la maestra Susana por su infinito apoyo todo el tiempo que fui estudiante de la UPN hasta llegar a este momento. Este trabajo está dedicado con todo mi cariño para ellos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. DESARROLLO.....	3
1.1 Justificación.....	3
1.2 Objetivo general.....	4
1.2.1 Objetivos específicos.....	4
1.3 Metodología.....	4
CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE ACOSO ESCOLAR.....	6
2.1 ¿Que es el acoso escolar?.....	10
2.2 Tipos de acoso escolar.....	12
CAPÍTULO 3. EL PROBLEMA DEL ACOSO ESCOLAR EN LA SOCIEDAD ACTUAL. 14	
3.1 Indicios de acoso escolar.....	14
CAPÍTULO 4. CAUSAS DEL ACOSO ESCOLAR.....	18
4.1 ¿Dónde se produce el acoso escolar?.....	19
4.2 Factores sociales.....	20
CAPÍTULO 5. VICTIMAS DEL ACOSO ESCOLAR.....	22
5.1 Características de las víctimas.....	22
5.2 ¿A quién afecta el acoso escolar?.....	23
CAPÍTULO 7. PREVENCIÓN PARA EVITAR LA SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR. 31	
CONCLUSIÓN.....	36
REFERENCIAS.....	38

INTRODUCCIÓN

El trabajo recepcional que se presenta a continuación con la modalidad de monografía temática, tiene como finalidad describir el significado de lo que implica el acoso escolar, así como sus indicios, causas y efectos. Lamentablemente este fenómeno hace presencia con mayor frecuencia en instituciones educativas, pues es en escuelas donde mayores casos de acoso se dan. Las consecuencias que esta problemática presenta pueden llegar a ser irreversibles, más para los involucrados directos si no se atiende a tiempo.

El acoso escolar no es algo nuevo, sin embargo, hoy en día este tema es un problema serio en la sociedad de nuestro país que en la mayoría de las ocasiones pasa desapercibido. Se sabe que este lamentable acontecimiento por lo regular se da en las instituciones educativas, donde se encuentran sujetos que se burlan e intimidan a sus compañeros, efectuando que en la actividad escolar se dificulte el aprendizaje por el estrés que les causa a las víctimas pasar por este sufrimiento y a su vez se genere el rezago.

Para profundizar más en el tema se ha consultado a varios autores expertos sobre el tema, posteriormente se hizo comentarios sobre lo que expresan cada autor citado. En el acoso escolar los principales involucrados son acosadores, víctimas y los observadores de esta lamentable situación, son las personas que son testigos y no hacen nada ante estos acontecimientos.

Este trabajo que consta de varios apartados, en el primer capítulo se menciona porque es importante realizar esta investigación y cómo fue que poco a poco se fue formando la presente monografía. El capítulo dos expresa sobre los antecedentes que se lograron rescatar acerca de la existencia de la problemática del acoso escolar y quienes fueron sus principales investigadores y se narra el punto central de esta investigación el concepto del acoso escolar. Luego tenemos el capítulo tres en el cual se describe sobre el problema que implica el acoso escolar en la sociedad en la cual vivimos y cuáles son los indicios que se deben tomar en cuenta para estar alertas si se sospecha de la presencia del acoso escolar tanto en acosadores como en la víctima.

El cuarto capítulo trata sobre las causas que pueden llegar a provocar el acoso escolar ya que estas pueden variar dependiendo en la situación que se presente este fenómeno y es de suma importancia conocer tanto las causas como las manifestaciones donde el acoso se puede llegar a presentar. En el apartado del capítulo siguiente se habla un poco sobre las víctimas de esta

lamentable situación ya que no solo se llega a ver afectados las víctimas directas si no, que también pueden llegar a ser víctimas todos los involucrados que presencian o están en el entorno del acoso escolar.

Posteriormente se habla de las consecuencias que en el acoso escolar se pueden llegar a presentar ya que no es una situación que se vive a la ligera estos pueden llegar a causar grandes consecuencias. Mas adelante en el capítulo siete se brindan sugerencias sustentadas para prevenir y evitar estas situaciones de violencia en las instituciones educativas.

La importancia de este documento radica en proporcionar la información necesaria para el lector acerca del acoso, a fin de conocer el desequilibrio de fuerzas que hay entre la víctima y victimario de esta triste situación y las características de las posibles víctimas, esto para evitar y prevenir las situaciones de acoso escolar. El contenido de este documento muestra principalmente los conceptos del acoso escolar, así como otros aspectos importantes que dicho asunto conlleva para dar a conocer sobre este tema de interés.

CAPÍTULO 1. DESARROLLO

En este primer capítulo se desarrolla el propósito y la importancia de investigar y estar alertas ante cualquier situación de acoso escolar que pueda surgir, ya que la presencia del acoso escolar desde hace mucho tiempo atrás a perjudicado a los involucrados, no solo en el rendimiento escolar, sino también en la baja autoestima de las víctimas e incluso hasta llegar a tener mala convivencia en el salón. Este es un tema sumamente interesante e importante de conocerlo, como Licenciados en Intervención Educativa se puede estar cerca de estas situaciones y una vez teniendo conocimiento sobre el tema, se puede intervenir. Este documento contiene información que se debe conocer para prevenir y evitar el acoso escolar entre iguales.

1.1 Justificación

Se eligió trabajar con esta modalidad de monografía en el tema de acoso escolar por que durante mi época como estudiante me tocó vivirlo como observador y en situaciones dadas como víctima. Se considera de suma importancia la intervención para la prevención ante este gran problema para que ya no existan más personas que tengan que crecer con estos malos recuerdos y con la baja autoestima que el acoso escolar puede causar en ellos, porque, aunque para lo que unos pueden ser un simple juego para otros quizás es un mal momento difícil de olvidar.

Se dice que en la educación primaria es el principal nivel donde el acoso infantil comienza a desarrollarse, pues este fenómeno suele estar presente en el salón de clases y es común que los estudiantes más fuertes hablando de fuerza física, la popularidad, o con acceso a información de otros, realicen prácticas de acoso (burlas, empujones, golpes) a sus víctimas quienes suelen ser los más débiles. Se pretende indagar más a profundidad en el presente trabajo sobre el acoso escolar para tener mayor conocimiento sobre este tema, identificar sus manifestaciones, cuando alguien es víctima o victimario del acoso y tener mayor conocimiento de esta problemática.

Ya que es una problemática que a menudo se presenta en el ámbito educativo, donde las víctimas suelen ser aquellas personas más débiles, que por lo regular no son capaces de defenderse por sí solos, el acosador actúa de varias formas perjudiciales para la víctima, ya sea desde maltrato psicológico hasta físico; el victimario se aprovecha o ejerce violencia simplemente por sentirse superior a los demás, por lo que el acoso escolar puede causar en las

victimias gran sufrimiento y consecuencias irreparables. Si no se educa a los niños con empatía y valores desde su inicio, es posible que el acoso escolar no valla a acabar, pero se puede prevenir y estar alertas ante esta situación teniendo conocimiento del tema, es por ello que se ha visto conveniente realizar la presente investigación.

1.2 Objetivo general

Dar a conocer la importancia del tema de acoso escolar, con el propósito que se tengan conocimientos sobre como detectar los indicios de esta problemática y brindar sugerencias para su prevención.

1.2.1 Objetivos específicos

- Brindar información pertinente acerca de las consecuencias que conlleva esta práctica generando relaciones sociales de confianza en las instituciones educativas.
- Proponer alternativas de prevención para una sana convivencia en los grupos.
- Concientizar a compañeros de la LIE, docentes y tutores sobre la importancia de estar alertas ante cualquier situación que sea de acoso escolar.

1.3 Metodología

Se ha visto conveniente realizar la presente investigación por la importancia y relevancia del tema de acoso escolar hoy en día, pues de acuerdo con mi experiencia, muchos adultos tenemos recuerdos amargos en nuestra época de estudiantes, debido a las burlas o injusticias a las que estábamos expuestos continuamente. Han sido muchas las personas que han tenido que vivir siendo víctimas y estas experiencias se convierten en recuerdos difíciles de olvidar. Con el paso del tiempo este fenómeno ha ido aumentando, teniendo más formas de generar sufrimiento a los demás, incluso atreves de los medios de comunicación como lo son los celulares o redes sociales, no obstante, es poca la información que se conoce sobre el tema.

Para la recopilación de dicho tema se buscó en varias fuentes de información, es decir, en bases de datos, diversas revistas científicas y bibliotecas diferentes; de esta manera se mostró la información necesaria que se presenta en esta monografía y en los capítulos redactados

anteriormente, para dar a conocer en el presente trabajo, a fin de que el lector pueda adentrarse lo más claro sobre lo que es el acoso escolar.

Con base a la información recabada que se revisó cuidadosamente sobre los temas que contendría la presente monografía, se procuró rescatar aquella información que pudiera ser utilizada. A su vez para sugerir alternativas para ayudar a la prevención y disminución del acoso escolar, ya que, con dicha información del tema, se podría ayudar a detectar mediante sus manifestaciones cuando apenas se esté produciendo esta problemática y qué hacer en caso de que ya exista. Pues el acoso no se debe tomar como un juego debido a que causa daño a las víctimas y que se aprenda a decir basta al acoso y la violencia escolar.

Generalmente los acosadores no sienten empatía hacia los sentimientos de sus compañeros y disfrutan jugando con sus emociones sin pensar las consecuencias que estos juegos puedan llegar a tener, pues las víctimas sufren por no poder defenderse y no es grato para ellos pasar por estas situaciones. Tenemos el caso de la hoy modelo Winnie Harlow quien al padecer la enfermedad de vitíligo fue presa fácil para las burlas y agresiones psicológicas por parte de sus compañeros, esta situación causó en ella las ganas de acabar con su vida, sin embargo, pudo superar las burlas e insultos que sufría, pues a sus 19 años se convirtió en una modelo exitosa y reconocida por su gran belleza. Como éste, existen varios ejemplos de acoso que se han dado y se han logrado sobrellevar, pues son pruebas de que esta problemática puede ser superada si se interviene a tiempo.

En la actualidad ya existe el acoso mediante diversas fuentes de comunicación, pues las burlas y agresiones se llegan a dar mediante redes sociales y medios masivos: lo que hoy en día conocemos como ciber acoso. Es importante prevenir las situaciones de acoso ya que cabe mencionar que este fenómeno puede llegar a causar el suicidio de las víctimas si no reciben ayuda a tiempo, pues es de gran pesar la depresión que sienten ellos al estar expuestos al maltrato psicológico hasta llegar en algunas ocasiones a lo físico.

Para la corrección y mejoramiento de la presente monografía se trabajó junto con la asesora de titulación para que el documento se presentara de forma completa, al igual que se consultaron diversos autores para comprender más acerca del tema acoso escolar, pues esta problemática no es moderna, y no respeta ni género ni edad.

CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE ACOSO ESCOLAR

En el presente capítulo se documentan los antecedentes que se lograron rescatar sobre el concepto del acoso escolar, puesto que es una problemática social que se remonta desde varias décadas atrás. Se considera que es un tema de gran interés por las consecuencias que esta problemática puede causar, ya sea a la víctima, al agresor e incluso a quienes lo observan como testigos. Se trató de recuperar los estudios más relevantes sobre este fenómeno mediante los precursores en la investigación de esta problemática ya que se considera que nunca va a acabar, pero más vale prevenir que lamentar.

A su vez dentro de este capítulo, se brindan algunos conceptos del acoso escolar tema central de este trabajo. La intención de abordar el tema es para entender y que quede más clara su definición desde el punto de vista de diversos autores y los participantes en estos actos injustos. Asimismo, el efecto que puede generar en las víctimas como en los acosadores y posiblemente a los observadores. Con base a estos aspectos se podrá entender mejor los aspectos del tema para identificar sus manifestaciones y brindar sugerencias para su prevención e intervención.

Los primeros estudios acerca del acoso escolar se remontan hacia los años setenta. En primer lugar, hallamos las aportaciones de Heinemann en 1972, médico de profesión, que fue pionero a la hora de denominar el acoso escolar; este neurocirujano y psiquiatra tomó prestado el término “mobbing” del zoólogo Konrad Lorenz que se dedicaba a observar el comportamiento de los animales salvajes acosando a sus depredadores, por lo cual, Paul Peter Heinemann usó esta palabra al observar una clase de niños pequeños, donde un grupo de pares molestaban a un solo niño. Durante sus estudios, elaboró el libro *Mobbing: violencia grupal por parte de niños y adultos* (Heinemann, 1972), donde explica que el “mobbing”, como anteriormente se le llamaba al acoso escolar, es un comportamiento agresivo de pequeños grupos de niños muchas veces contra un solo estudiante de forma física o psicológica. (Navarrete, 2010, p.11)

Más tarde, Olweus en 1978 realizó una investigación, a nivel mundial, relativo a la intimidación entre iguales. Posteriormente, con motivo de tres jóvenes noruegos, por el año 1983, el Ministerio de Educación noruego le encargó, a este último, un estudio longitudinal de prevención en los colegios, Dan Olweus, psicólogo de profesión, creó por primera vez el *Cuestionario Revisado De Agresores/ Víctimas* siendo muy primitivo aún, sin embargo, arrojó

como resultado que el 15% de los estudiantes de entre 8 y 16 años se veían involucrados siendo víctimas o victimarios (Olweus, 1983). Por otro lado, en el año 2001, Olweus realizó otro estudio, con el mismo cuestionario, pero de forma actualizada y más completa, no obstante, no se reflejó una disminución de la violencia escolar, sino un sorprendente aumento respecto al anterior en un 50% de víctimas y un 65% de acosadores (Solberg & Olweus, 2003 citando en Olweus, 2014).

Las autoras Del Rey y Ortega en el 2007 nos mencionan que los estudios realizados por Olweus supusieron el inicio de otras investigaciones en países de Europa y América. En estos estudios se muestran los primeros análisis y apreciaciones acerca del acaecimiento de este tipo de maltrato, a un nivel que traspasa los límites locales. Tiene vital importancia el instrumento que se empleó en la realización de las investigaciones en Noruega y Suecia, el Cuestionario Olweus, dado a conocer en diferentes ediciones, que ha sido actualizado, a lo largo del tiempo (p. 2).

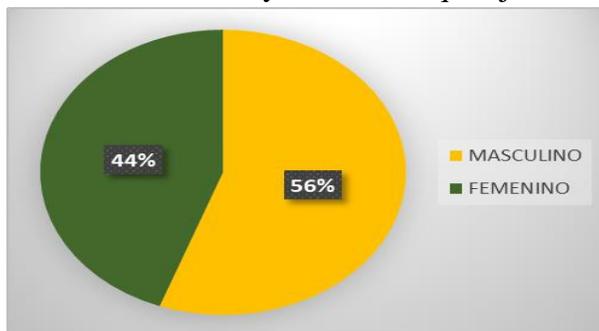
Por otro lado, se tienen los resultados arrojados por el informe de la Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo, 2012), la cual es una fundación que se dedica a la defensa de los infantes y adolescentes en España y Latinoamérica; esta organización el año 2012, realizó una encuesta y se observó que, de 1,778 infantes y jóvenes, 266 casos eran de acoso escolar según ANAR.

La mayoría de los que ejercía la violencia entre iguales correspondía al sexo masculino con 148 casos. Respecto a la edad, 18 casos de acoso escolar correspondían al alumnado de 0- a 7 años, de 8 a 12 años, se registraron 122 casos, luego, de 13 a 17 años, abarcarían 135 casos, luego casos de más de 17 años no se ha hallado, y un caso no sabe/no, no contesta (ANAR, 2012).

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta por parte de ANAR representada en las siguientes gráficas.

Gráfica 1.

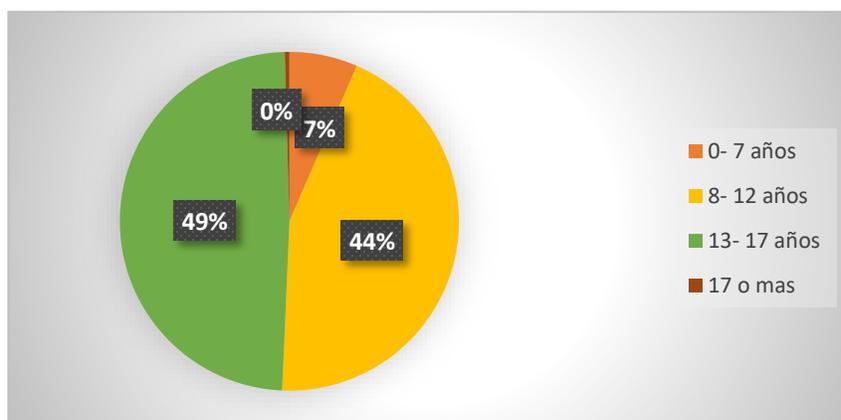
El género masculino en mayoría son los que ejercen violencia.



Nota. Datos que muestran al género que ejerce más fuerza de violencia según los datos de la encuesta realizada por ANAR (2012).

Gráfica 2.

Edades de las víctimas del acoso escolar.



Nota. Datos que nos muestran el rango de edades de jóvenes que han sido casos de acoso escolar según ANAR (2012).

Pues bien, es evidente que en el acoso escolar quienes cometen con regularidad mayores actos de violencia son el género masculino, y de acuerdo con esta encuesta es desde temprana edad que los alumnos cometen estos actos injustos y mientras más van creciendo los niños los casos de acoso escolar van aumentando pues hay quienes cuando entran a la edad adolescente piensan que es en juego y que no habrá consecuencias pues solo lo hacen por diversión.

Más tarde, la Asociación Save the Children en su informe “*Yo a eso no juego*” (2016) sobre el acoso escolar en España, refleja que 1998 infantes que han sufrido acoso y 1482 ciberacoso de una encuesta aplicada a 21,487 jóvenes de 12 a 16. Por lo que se concluyó mediante este escrutinio, que la manera en que han experimentado acoso escolar es por medio de ofensas, creando rumores o infundios, sustracción de sus pertenencias, ley del hielo, intimidaciones y exclusiones, entre otras, (Calamaestra J., Escorial A., García P., Del Mora et al. 2016, p. 11).

Otra de las formas en que ha evolucionado el acoso escolar en las que actúan los agresores sometiendo a sus víctimas a injurias o agresiones, es en forma de ciberacoso como se presenta en nuestros días, aunque el internet y el intercambio de diálogos por medio de la tecnología se puede decir que es reciente, desde décadas atrás también se emplea este tipo de asaltos a la integridad de los internautas.

Garaigordobil en el 2011, quien cita a Smith (2000), define el ciberacoso como:

Acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. (p. 235)

Esto quiere decir que el acoso escolar ha tomado diferentes formas con el paso de los años, pues hoy en día es muy común escuchar sobre el ciber acoso, donde los acosadores se aprovechan de las tecnologías y redes sociales para exponerlos, incluso burlarse de alguna situación que los avergüence y haga sentir mal a su víctima. Es común que los sujetos que llevan a cabo estos actos buscan el reconocimiento y ganar popularidad ante los demás a base de humillar a sus víctimas, si bien no afecta a las víctimas porque no son maltratadas físicamente, pero es maltrato psicológico que puede llegar a afectar su personalidad.

Se puede subrayar entonces que el acoso, aunque es una problemática de antigua pues desde todos los tiempos se han sufrido las agresiones tanto físicas como psicológicas y verbales, los ataques se pueden ver como bromas crueles, intimidaciones, agresiones de carácter físico, entre otros, llegando a provocar problemas que se reanudan y se llevan a cabo durante mucho tiempo. A pesar de esto no hace muchos años que surgieron los primeros estudios de este comportamiento en otros países, pues se ha visto necesario porque el acoso escolar es una

problemática que afecta a una sociedad entera. (Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Andalucía, 2010, p. 1)

2.1 ¿Que es el acoso escolar?

Cuando hablamos sobre acoso escolar pensamos en la violencia que se produce en alguna institución educativa; a mediados de los setenta, como ya se ha mencionado al inicio de este capítulo, Olweus (1993) uno de los iniciadores y precursores de la investigación sobre este tema, define el acoso escolar como:

Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios. (Olweus 1993, citado en Collell & Escudé, 2004, p. 1)

Cuando hablamos de acoso escolar, es inevitable hacer referencia a términos como el maltrato físico, la agresividad, el hostigamiento y la violencia. Es por lo que conviene hacer una diferenciación clara entre los mismos, con la finalidad de evitar confusiones. Dicho de otro modo, el acoso escolar se presenta de diversas maneras ya sea por burlas que el acosador sabe que le afectan a la víctima, amenazas, la discriminación a los menos hábiles, o empujones y golpes a los más débiles para conseguir algo a cambio o por sentirse superior.

Asimismo, Enríquez y Garzón (2015) asegura que:

El acoso escolar tiene como resultado problemas graves para los que realizan agresiones violentas, de igual manera para todas sus víctimas, de cierto modo para los agresores de este fenómeno y tanto como las víctimas pueden padecer algún tipo de daño que afecta su salud, teniendo una baja calidad de vida. (p. 227).

Como se puede observar, a pesar de que son diversos los autores y años en los que hacen mención de sus comentarios, siempre llegan a la misma conclusión: el acoso escolar esta cabalmente relacionado con la violencia, ya que este concepto abarca lo que son conductas negativas con el fin de causar daño y sus consecuencias pueden ser graves tanto como para la

victima quien sufre a causa del acoso al que está expuesto y para los agresores quienes al crecer sin algún límite o empatía por los demás pueden llegar a tener baja calidad de vida.

Imagen 1.

Acoso escolar a los más vulnerables. (Procrastina Fácil, 2022).



Si bien ya se identificó cuáles acciones son las que se llevan a cabo durante el acoso escolar, cabe mencionar que también es importante hablar sobre el tiempo en que se llevan a cabo este tipo de agresiones, pues el acoso escolar se suele realizar de manera frecuente o en tiempo determinado de diversas maneras, estos hechos no solo afectan a víctimas ya que el agresor también se puede ver afectado, inclusive el observador pues puede que este se una a las burlas o ataques en contra de la víctima, con tal de no ser objeto de los acosadores. Se dice que estos actos son a causa del rechazo que sienten los estudiantes hacia sus víctimas, como la discriminación o simplemente porque son diferentes son el blanco fácil para las burlas y la exclusión en los grupos a los que pertenecen. (Harris y Petrie, 2003, pp. 20-23)

Para Barri (2013) la palabra Bullying se trata de un anglicismo, su significado es equivalente al acoso escolar, o de acoso entre iguales, puesto que también se puede producir en clubs deportivos, colonias de verano, etc., es decir, en cualquier grupo donde haya menores (p. 17).

Otro punto importante de este concepto es conocer que también existe un sinónimo muy usado en la actualidad, concretamente se habla de “Bullying”. Con respecto al término, esta expresión que se da ante el término del acoso escolar y es equivalente al mismo significado, esta problemática no solo se da dentro de las instituciones educativas, sino que también se manifiesta en los lugares donde son concurridos por los jóvenes estudiantes como los son los equipos

deportivos, clubes de estudio o de verano, es decir que, aunque no se encuentren en la escuela las agresiones y burlas no se detienen.

Es importante mencionar que se hace el uso del término acoso escolar ya que en la actualidad la SEP y el Gobierno de México utilizan esta expresión en nuestro país y no Bullying en el programa Escuela Libre De Acoso (2017). Para terminar de fundamentar el significado que otorga La Secretaría de Educación Pública, el cual es un concepto oficial de acoso escolar, se proporciona la siguiente cita que nos dice que es:

Un comportamiento prolongado de abuso y maltrato que ejerce una alumna o un alumno, o bien un grupo de alumnas o alumnos sobre otro u otros, en escuelas de educación básica con el propósito de intimidar controlarlo/a, mediante contacto físico o manipulación psicológica. Se produce dentro de las instalaciones de los centros educativos y en el horario escolar. (Escuela libre de acoso, 2017)

Así pues, el acoso escolar es la presencia del abuso de un alumno a otro, abuso que se puede prolongar en cierto tiempo y en varias ocasiones por lo que afecta la integridad física tanto como psicológica y social del que ejerce como el que lo padece, pues estos actos tienen la intención de controlar totalmente a sus víctimas mediante los golpes y el maltrato psicológico. Se explica que este fenómeno se considera acoso escolar porque se da dentro el horario de clase en las instituciones educativas. Pero como son los mismos compañeros que se conocen y por lo regular conviven fuera de su centro escolar es por eso que este fenómeno se da en cualquier lugar donde existan jóvenes que carezcan de empatía hacia sus semejantes y donde allá niños vulnerables para ser el blanco fácil de las burlas y el maltrato.

2.2 Tipos de acoso escolar

Ahora bien, La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del programa Escuela Libre De Acoso, considera tres tipos de acoso escolar y los define de la siguiente manera:

Acoso verbal: Consiste en expresar de manera directa o indirecta entre alumnos y/o entre alumnas palabras desagradables o agresivas cuya intención sea humillar, amenazar o intimidar al otro. Se incluyen burlas insultos, comentarios sexuales inapropiados, provocaciones.

Acoso social: Consiste en lesionar emocionalmente las relaciones de una alumna o un alumno con otro u otras, aislarlo, no tomarlo en cuenta o marginarlo. Puede ser directo o indirecto, como divulgar rumores acerca de sus actividades personales y avergonzarlo en público.

Acoso físico: Acción continua de una alumna o alumno o bien de alumnas y alumnos para lastimar u ocasionar lesiones corporales a otro u otros, o deteriorar sus pertenencias. Incluye golpear, patear, pellizcar, escupir, hacer tropezar, empujar, tomar, romper o esconder sus cosas, hacer gestos desagradables o inadecuados con la cara o las manos. (Secretaría de Educación Pública, 2017, s.p)

Si bien la Secretaría de Educación Pública, no advierte cual de estos tipos de acoso resulta más inquietante para las víctimas, sí manifiesta que en la actualidad, se trata de un problema creciente en las escuelas y no se puede negar o hacer de cuenta que nada está ocurriendo dentro de las aulas o los patios, es por ello, que las instituciones públicas como los directores de centros educativos, profesores, padres, alumnos y todas las personas en general que están alrededor de la educación de los escolares, deben crear primeramente un fuerte compromiso y adoptar una actitud de gran voluntad para hacer frente a este problema, además muchos autores aconsejan que cuanto más se trabaje la prevención desde la base de la educación, menos probabilidad existirá que este problema aparezca.

CAPÍTULO 3. EL PROBLEMA DEL ACOSO ESCOLAR EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Durante el capítulo anterior se abordó el tema de del acoso escolar desde el punto de vista de varios autores afirmando su postura y que fueron realizados décadas atrás. En el apartado presente el lector, encontrará como esta problemática tan desafortunada ha evolucionado de una manera desfavorable aun en la actualidad pues incluso ha incrementado el número de alumnos que han sufrido por este mal. Se puede decir entonces, que es un problema que persiste a pesar del tiempo.

El acoso escolar es uno de los problemas que se ha generado desde mucho tiempo atrás, aquejan severamente a nuestra sociedad y consiste en la intimidación o acoso por parte de algunas personas a otras más débiles y vulnerables. Como se vio en el capítulo anterior, el investigador noruego Dan Olweus (1973), precursor y uno de los primeros en poner énfasis en esta práctica, acuñó el término que data de los años 70, cuando al detectar el problema en las escuelas de su ciudad denominó a este fenómeno como acoso escolar, lo que nos demuestra que es un problema no tan nuevo como se puede creer pero que sí ha tomado bastante auge en los últimos 20 años, esto sin discriminar país, localidades, nivel socioeconómico, edades o género. (Como se cita de Santoyo & Frías. 2014, p. 14)

En particular, en México, el acoso escolar tristemente no tiene el mismo interés que en otros países por parte de gobierno; de esta manera, en muchas ocasiones pasa de manera inadvertida por los mismos estudiantes, docentes, personal educativo de la institución a la que asisten, hasta incluso con padres de familia, donde esta anomalía se puede reflexionar como algo habitual y, por ende, natural. Posiblemente, los personajes antes mencionados, lo tomen como algo “normal”, “algo de la edad o algo de estar en la escuela”, no obstante, estos problemas pueden acarrear comportamientos depresivos durante la etapa de crecimiento, ya sea en infantes o adolescentes. (Santoyo & Frías. 2014, p. 3).

3.1 Indicios de acoso escolar

Son varias las señales que se presentan en la práctica del acoso escolar se consideran de suma importancia conocerlas para detectar a tiempo el acoso. Antes de hacer sugerencias para

la prevención e intervención contra el acoso escolar es necesario conocer un poco más acerca de los indicios que esta problemática pueda presentar entre las víctimas y los acosadores.

En primer lugar, es necesario observar que el Poder Judicial de la Ciudad de México (s.f.), denomina claramente lo que se considera acoso escolar:

- Conducta violenta o agresiva que se repite
- Se presentan durante un largo periodo de tiempo, (meses o años)
- Es intencional y consciente (se busca provocar daño)
- Los protagonistas de estos atentados incluyen: agresores, víctimas y testigos (docentes o compañeros) (Poder Judicial CDMX, s.f).

Por otra parte, Dan Olweus (2004) establece que existen ciertos indicios muy claros los cuales se pueden notar en un agresor:

- Realizan bromas hirientes o sarcásticas.
- Otorgan apodos donde resaltan sus defectos.
- Ultrajan, menosprecian, mofan, retan, ofenden, amenazan, dicho en otras palabras, existe un dominio sobre sus víctimas.
- Se burlan de personas desfavorecidas de manera hostil.
- Buscan tener discusiones con personas que encuentran en una posición sensible.
- Suelen ser populares en su contexto.
- Pueden adoptar conductas vandálicas (pp. 78-79).

Imagen 3. Son más fuertes que sus víctimas. (SEP, 2018)



Debe señalarse que, así como en la víctima se presentan indicios, también en el acosador se pueden observar ciertos indicios que estos presentan ante los cuales se debe tener el conocimiento para estar alerta, es bien sabido que en la mayoría de las veces el acosador es más

fuerte que la víctima, pero no siempre se usa la fuerza, pues existen muchas maneras de hacer sufrir a sus semejantes en especial a los que ante los acosadores son los más débiles.

En contraste con el perfil del agresor, a continuación, en base a las investigaciones de los autores Dan Olweus (2014) y Ana Caugaño (2019,) se advierte el perfil de la que podría ser víctima (a grandes rasgos ya que en otro capítulo más adelante se hablara plenamente de las características de la víctima) un estudiante ante los acosos escolares y sus comportamientos:

- Son más débiles físicamente que los demás.
- Tímidos, sensibles, con facilidad a llorar debido a su inseguridad o ansiedad
- Les cuesta dar su punto de vista o defenderse ante una situación
- Personas con una baja autoestima o con una mala imagen de sí mismos
- Se puede notar que generalmente se encuentran solitarios a la hora de comer o descanso escolar.
- Parece no tener amigos en el contexto escolar.
- Suelen ser elegidos hasta el último en cualquier actividad entre pares.
- Su forma de ser parece afligido o triste. (Olweous 2004, p. 55)
- Existe un deterioro en sus notas escolares. (Caugaño, 2019)

Se ha considerado que el acoso escolar es una tortura para las víctimas a la que habitualmente están expuestos, por distintas situaciones que se puedan presentar, estas señales o indicios que se mencionaron anteriormente son solo algunas características a las que la víctima pueda estar expuesto por lo que se debe estar alertas, para evitar que se puedan llegar a presentar estos sucesos en las instituciones educativas y los lugares que son concurridos por los jóvenes estudiantes.

Imagen 4.

La víctima sufre a causa de lo que esta viviendo por el acoso escolar (SEP, 2018)



Por lo tanto, se debe estar alertas ante estas señales que se puedan presentar en un grupo, ya que por lo regular la víctima suele callar por vergüenza o miedo a que las burlas y agresiones sean cada vez mayores (Castro, 2011, p. 243). Estos fueron solo algunos indicios que se deben tomar en cuenta si se tiene sospecha de la presencia del acoso escolar. Existen situaciones donde el acoso escolar puede ser indiscutible, se dice que la cultura o el entorno social tiene mucho que ver en la presencia de esta problemática, pero hay que tomar en cuenta que estas situaciones se pueden presentar en cualquier ambiente, ya que el acoso no respeta género ni clase social. Puede que sea cierto que si algún miembro de un grupo cumple con estas características se convierte en presa fácil del acoso escolar. Puesto que los acosadores buscan sentirse superiores a base de humillaciones por cualquier motivo y con los que no se pueden defender.

CAPITULO 4. CAUSAS DEL ACOSO ESCOLAR

Las causas que provocan que el acoso escolar se presente, pueden variar, esta problemática tiene muchas formas de manifestarse y ocasiona daño ilimitado. Un análisis de las causas del acoso escolar se debe tener en cuenta aquellos factores de riesgo que los estudios sobre violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo.

Como explica Castro (2011):

Las causas de este fenómeno acoso escolar son múltiples y complejas. Existen, en nuestra sociedad, ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la violencia doméstica, que hace patente a través de los fenómenos de violencia domestica hacia la mujer y el maltrato infantil o por la vía de los medios de comunicación masiva (p. 244).

En relación con lo dicho anteriormente el contexto social, entorno familiar y los medios de comunicación son solo algunos factores exteriores que influyen en las causas por las que se presenta el acoso en las escuelas, ya que, si el alumno está expuesto a situaciones de violencia, puede ser perjudicado, puesto que una situación difícil puede abonar a que sea un participante más del acoso escolar o una presa fácil para ser la víctima.

Aunque la televisión puede ser causante de acoso escolar si es que en sus programas se transmiten mensajes violentos (Castro, 2011, p. 245). Dada esta situación, si los padres ven como una situación normal la presencia de la violencia en los medios de comunicación o incluso en sus hogares, podría ser que los alumnos también vean normal y que no existan consecuencias si hacen sentir mal a sus compañeros. Por otro lado, la escuela también está presente en la vida diaria del alumno, pues se dice que es su segunda casa y es por eso, que debemos tener elementos dentro de la escuela que poder tratar de prevenir y responder a actos violentos o conflictivos dentro de las escuelas.

Para Matienzo (2018), psicóloga infantil, las causas del acoso escolar pueden variar dependiendo de quien estemos hablando. Bien puede ser: la violencia al interior de su familia, al tener una dinámica familiar donde la violencia prolifera y habitual, ocasionando patrones donde repite el abuso verbal, físico o psicológico; incluido está ahí la falta de límites donde se

les permitía gritar, golpear para alcanzar lo que desean; aunado a esto el que los padres se burlen de otras personas o hablen despectivamente; la exposición a contenido violento en la televisión o videojuegos; las amistades perjudiciales donde se imita comportamientos agresivos; y por ultimo falta de habilidades sociales, donde creen que recibirán la aceptación de sus iguales si intimidan a los más débiles.

Conviene subrayar que varios autores coinciden en que las principales causas del acoso escolar se originan desde el entorno familiar, ya que del entorno familiar se tienen los primeros aprendizajes de la vida, pues en la mayoría de los casos la familia es el primer modelo para seguir.

4.1 ¿Dónde se produce el acoso escolar?

El acoso escolar puede darse en cualquier tipo de institución educativa, ya sea público o privado, pero de acuerdo con varios autores que opinan que cuando más grande es el centro escolar, hay más riesgos de que haya acoso escolar según García, Ramírez, Soria & Trejo (2016). El acoso escolar no entiende de distinciones sociales o de sexo. A pesar de la creencia extendida de que los centros escolares situadas en zonas menos favorecidas son por definición más conflictivos, lo cierto es que el acoso hace su presencia en casi cualquier contexto.

Sevilla & Sanchez-Mongoe (2022) explican que:

El acoso escolar se suele producir durante el recreo, en la fila para entrar a clase, en los baños, los pasillos, los cambios de clase, al entrar y salir del centro, en el transporte escolar o en el comedor. También puede ocurrir en el aula, cuando el profesor está escribiendo en la pizarra o mientras está atendiendo a otros alumnos (p.3).

En este sentido cabe resaltar que el acoso escolar se puede presentar en el lugar o el momento donde se presente una situación que los acosadores puedan aprovechar y los relacionados en dichas situaciones convivan entre sí. Respecto al género tampoco se aprende a diferenciar al menos en lo que respecta a las víctimas, puesto que el perfil del agresor si se aprecia predominancia de los varones. Los escenarios pueden ser los más variados, aula de clase, en el patio, pasillos, a la hora de salida.

Imagen 5.

El escenario donde se ejerce el acoso escolar puede variar depende la situación. (SEP, 2018)



4.2 Factores sociales

Posiblemente, el grupo de personas que tiene mayores carencias y que no cuentan con un empleo “favorecen los contextos sociales donde es más propicio un ambiente de agresividad, delincuencia y actitudes antisociales” (Fernández, 1998, p. 243). También es posible que la propia estructura social y sus principios competitivos en firme desigualdad con una inestable oferta de empleo y desarrollo personal del joven, propicias actitudes violentas. Se sabe que la violencia no afecta a todos por igual: son los niños, las mujeres y los marginados aquellos que más sufren sus secuelas.

Como se había mencionado anteriormente, en el contexto familiar se obtienen los primeros aprendizajes de la vida, por lo que este contexto es un factor que tienen mucho que ver con la presencia del acoso escolar. Es imprescindible mencionar que como mencionan García & Ascensio (2015), el entorno familiar es el principal lugar donde se aprenden o no las competencias para socializar, puesto que formula estereotipos a sus integrantes, al mismo tiempo que proporciona las correctas “habilidades sociales y estrategias asertivas para la resolución de conflictos” (p. 28).

En su indefensión pueden ser objeto de rechazo y agresiones de toda índole, debido a sus desafortunadas circunstancias. En contraste, un joven adolescente que fue acosado durante sus primeros años de vida, en otras palabras, un niño maltratado, que se siente no querido, es vinculado de los apegos y seguridades que otros niños poseen, se proyectará en muchas ocasiones en conductas antisociales y actuar como quien sí tiene una imagen de seguridad, para bien o para mal.

Sin embargo, por el contrario, García & Ascensio (2015), mencionan lo siguiente respecto a los jóvenes que pertenecen a una familia donde se les inculcan valores:

Los adolescentes que no ejercen maltrato provienen de hogares donde se les trata de forma afectiva, pero con límites y controles firmes, aprenden criterios de conformidad social y seguimiento de normas, y, por ende, habilidades sociales diversas para la resolución positiva de conflictos (p. 28).

Se puede ver entonces la diferencia de los niños que crecen en un ambiente de violencia o problemas en el hogar, a los jóvenes que crecen en un hogar estable salen ser más pasivos, pero esto no los descarta de ser partícipes del acoso escolar, ya sea como víctima u observador. Existe una responsabilidad social de mejorar la calidad de vida de los jóvenes en situaciones de riesgo y desamparo. Esta responsabilidad ha de ser compartida por diferentes instituciones sociales, siendo la escuela una de ellas.

No está de más mencionar que otro de los factores sociales donde puedan estar involucrados los acosadores escolares es debido que se encuentran en una sociedad donde están presentes los vicios tales como la droga, el alcohol, etc., es muy común que se presente el acoso escolar ya sea para desventaja de la víctima o simplemente porque en este entorno está presente la violencia. El racismo en la sociedad también puede ser un gran factor para la presencia del acoso escolar pues ya que desde tiempos atrás y hasta la actualidad todavía existe el racismo en contra de los que algunos consideran diferentes.

En concreto, es menester mencionar entonces que los acosadores, en muchas ocasiones pueden ser testigos de los actos violentos que radican en su entorno familiar, pues aprenden a convivir en un hogar o su contexto local donde viven, el clima es hostil, por lo que replican estos patrones en la escuela donde, si en su casa los más débiles eran ellos, ahora en la escuela serán los infantes que se caracterizan por tener un aspecto más frágil que el de los demás, esto con el motivo muchas veces para desquitar los sentimientos depresivos que desde su casa acumulan al ser también ellos maltratados, creando una cadena sin fin, pues puede ser que las víctimas en poca tiempo se vuelvan victimarios reproduciendo los mismos patrones .

CAPITULO 5. VICTIMAS DEL ACOSO ESCOLAR

El acoso no es específico de un lugar, género, sociedad, entre otros aspectos, ya que puede presentarse en cualquier lugar y con cualquier tipo de población. Existen diferentes tipos de víctimas y no todas comparten las mismas características, si bien, todas ellas tienen una baja popularidad entre sus compañeros e incluso en ocasiones producen rechazo suficiente como para no ser ayudados por sus compañeros. Además de las situaciones que un sujeto puede llegar a vivir que lo hacen una presa fácil para las burlas y al acoso.

5.1 Características de las víctimas

Ante el acoso escolar hay quienes son más vulnerables a sufrir por acoso que otros, ya que los acosadores acostumbran a atacar a las víctimas por sus debilidades. Para este caso existen diferentes tipos de víctimas, sin embargo, no comparten las mismas características, aun cuando por lo regular tienen baja popularidad entre sus compañeros y es por ello que causan rechazo como para no recibir ayuda de ellos. La autora Bibiano en el 2016 elaboró una tesis enfocada a realizar un taller de prevención contra el hostigamiento escolar, y de manera declaratoria, señala que es posible encontrarse con dos tipos de víctimas: las pasivas y las que provocan.

Las primeras sobre las que se habla, siendo estas las pasivas, se identifican por ser personas sensibles, apartadas, temerosas y proclives a presentar problemas emocionales, al mismo tiempo en que se aprecia que tienen una baja estima de ellos mismos, por lo que los hace más expuestos a la intimidación; por lo anterior buscan entablar relaciones que establezcan o sientan que tienen mayor seguridad, esto es con personas adultas que con personas de su misma edad (Bibiano, 2016, p.33).

En contraste, las que se consideran provocadoras se determinan por generalmente tener un comportamiento ansioso, agresivo, pendenciero, y ofensivo hacia compañeros o maestros, también es posible notar que no existe involucramiento en su escuela a participar de las clases, no prestan atención o sus notas son generalmente bajas, y las relaciones con sus iguales tampoco son muy buenas, sino más bien agresivas.

Es posible mediante los argumentos anteriores, concluir entonces que tanto los acosadores como los acosados, no tienen una seguridad en sí mismos, puede que de igual manera

se caractericen por tener bajo rendimiento académico, no obstante, cada uno de estos protagonistas lo manifiesta de manera diferente como se puede observar particularmente.

A pesar de que en el acoso escolar toda la población se encuentra expuesta a ser víctimas ante estas situaciones, quienes tienden a ser más susceptibles como víctimas en el acoso escolar suelen ser las personas que son diferentes al resto, ya sea por su aspecto físico, alguna discapacidad, por su tono de piel, o alguna situación en específica que viva esta persona que la haga presa fácil del acoso.

5.2 ¿A quién afecta el acoso escolar?

El acoso escolar no se da en un género en específico, ya que se puede dar igual en mujeres que hombres, toda la población de jóvenes se pueden dar situaciones de acoso, a su vez se dice que el acoso escolar se puede presentar tanto en personas de alto estatus social como en la población de bajos recursos económicos. Pero si es bien sabido que en esta situación de acoso escolar el que más puede llegar a sufrir es la víctima.

Las víctimas típicas son alumnos más ansiosos e inseguros que el resto. Además, suelen ser cautos, sensibles y tranquilos. Cuando se sienten atacados, normalmente reaccionan llorando, y alejándose. Asimismo, padecen una baja autoestima, y tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación. Es frecuente que se consideren fracasados y se sientan estúpidos, avergonzados o faltos de atractivo (Olweus, 1998, p. 105).

Bien se sabe, que al recibir estos ataques que menciona Olweus, las víctimas son los principales afectados sintiéndose tristes o desganados debido a que no se pueden defender, incluso impotentes por no poder cambiar esa situación; en muchas ocasiones existen testigos de estos acontecimientos, llámese observadores, que tampoco logran hacer algo debido a que esperan que tampoco los agredan a ellos también por defender a la víctima, por lo que el acosado no puede defenderse o no lo pueden defender.

Sin duda alguna, no solo la víctima es afectada ante esta situación ya que el acoso escolar nos afecta a todos, tanto acosadores como espectadores pueden llegar a tener consecuencias debido a estas situaciones. Es común que los observadores se queden callados ante esta situación por miedo a sufrir ellos los maltratos físicos o verbales, empero Dan Olweus (2004), en su libro

“*Conductas de acoso y amenaza entre escolares*” tiene un nombre calificativo para los testigos de estas agresiones, llamándolos “agresores pasivos, seguidores o secuaces” (p. 53), al no tomar una iniciativa para contrarrestar lo observado, los “secuaces” se vuelven cómplices de estos actos, es por eso que ellos también pueden llegar a sufrir las consecuencias del acoso escolar.

La simple acción de contemplar la manera en que se acosa e intimida a otro estudiante suele crear diversos sentimientos encontrados en el espectador, como lo son: disgusto, angustia, miedo y apatía. Cabe recalcar que los observadores (compañeros o personal escolar) suelen sentir una culpa cuando no pueden socorrer a la víctima, y les preocupa que les pueda acontecer de igual manera. (Harris y Petrie 2003, p. 26)

Las personas que les toca ser espectadoras ante el acoso escolar temen verse involucrados ante esta situación es por lo que a veces deciden callar. Es aquí cuando empiezan a reprimir sus sentimientos de empatía hacia los demás para no ser ellos la víctima. Es común que si el observador siente empatía por sus compañeros sienta alguna clase de remordimiento por no poder ayudar a sus compañeros.

No obstante, también otros involucrados que se pueden llegar a ver afectados por estas situaciones, ramificando en muchas ocasiones no solo a los protagonistas de los hechos, sino también a sus familias, compañeros del aula, docentes y en fin a todo el contexto escolar al que pertenecen, creándoles estos sentimientos de impotencia.

Es importante mencionar que, aunque el acoso entre iguales se puede manifestar en cualquier lugar donde haya personas que por alguna razón no sean conscientes de la importancia que es tener empatía hacia los sentimientos de los demás, o donde haya una persona que sea vulnerable ante las burlas.

Según Barrí en su libro “*SOS bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*” publicado en 2010 advierte:

Afecta a todas las clases sociales y se da por igual en niños y niñas, si bien en las niñas se percibe más violencia psicológica y en los niños predomina la física.

Entre un 20% y un 25% de los niños del aula de clases con alrededor de 30 alumnos tienen miedo a sus compañeros de aula y sufren cada mañana para enfrentarse a la humillación, la mofa, el aislamiento e incluso la agresión física o sexual (p. 95).

Explicando lo visto previamente, es evidente que el acoso escolar se presenta en cualquier clase social, cuando este fenómeno se dé en las mujeres es más común que las agresiones sean mediante ofensas, exclusión de grupos o divulgar rumores sobre la víctima, en los hombres es más común que las agresiones se presenten físicamente. Es serio el porcentaje mostrado que se tiene sobre las víctimas de acoso que no quieren asistir a clases debido al acoso escolar al que están expuestos, en vez de hablar de lo que les pasa, los acosados prefieren faltar a clases para no tener que sufrir las humillaciones o a ser lastimados.

Frecuentemente, el acosador al humillar a su víctima lo hace para sentirse superior. Cuando un acosador busca tener más y más poder, tiene cambios drásticos en su comportamiento: el perseguidor empieza a sentirse superior a los demás y cree que tiene derecho a hacer sentir mal a sus compañeros. Esta actitud puede generar en los acosadores, según Saldaña (2015) “carácter difícil, irascible, explosivo, debido a la falta de autocontrol de emociones como enojo” (p. 9). Estos cambios de comportamiento pueden afectar a la larga en su vida.

Harris & Petrie (2003), expresan que los alumnos que admiten haber intimidado a otros en sus tiempos escolares dicen que expresan mayor grado de depresión que los adultos que no acosaron a otros compañeros en la escuela. Los niños que han sido identificados como acosadores en la escuela tienen mucha mayor probabilidad de abandonar los estudios más tarde, de cometer actos delictivos (pp. 23-24).

El comportamiento de rebeldía de los acosadores que no es controlado causa que estas personas abandonen sus estudios, llevándolos ciertamente a que no puedan tener éxito en la vida, puesto que no tienen metas y por lo que se puede expresar, que es común verlos que sufren de depresión. A su vez estos individuos suelen pertenecer a pandillas y la evolución de su personaje agresivo, ya no solo pertenece a la escuela, sino a la localidad, causando daños ante la sociedad, ya que conciben el mal comportamiento como algo divertido. A medida que estos sujetos van creciendo su actitud puede llegar a ser peor y por consiguiente sus actos también pues es más probable que estos sujetos sean detenidos a diferencia de los niños que no se dedicaron a acosar.

También los demás involucrados se pueden llegar a sentir afectados ante situaciones, por poner de ejemplo específicamente a los maestros: “los docentes con grupos que se enfrentan

esta situación, ya que presentan dificultad al ejercer su profesión, descontentos con su trabajo, descontento con el puesto de trabajo, bajas laborales por estrés” (Barri, 2006, p. 96). Pues al no poder controlar esta situación el docente puede verse sumergido ante la presión o a pensar que ha fallado como docente, pues cada maestro es responsable de sus alumnos en el horario de clases.

Entonces, en el acoso escolar, como se pudo señalar, no solo se ve afectada la víctima, sino que también los demás involucrados se pueden ver afectados, al volverse testigos, siendo incluso “agresores pasivos”; por otro lado, las personas que pasan por alto los actos de acoso escolar, aquellas que no sientan empatía hacia los sentimientos de los demás y se sientan libres de culpa por no tratar de detener esto, puede ocasionar que los observadores y agresores distorsionen sus pensamientos al decir que la víctima es culpable de lo que le pasa, generando que nadie realice un plan de acción para tratar de ayudar al agredido, ya que solo pasan inadvertidos ante estas situaciones.

CAPÍTULO 6. CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR

Para toda causa existe un efecto. En el acoso escolar se pueden llegar a causar consecuencias que duelen toda la vida ya sea mediante recuerdos amargos para las víctimas o demás involucrados. Esta situación causa estrés en las personas, bajo rendimiento escolar y puede llegar a causar daño severo en la salud mental de las víctimas ya que se han dado casos de suicidio debido a esta situación. Es común que el principal afectado sea la víctima de acoso escolar, pues puede llegar a crecer con secuelas que interfieren en su desarrollo social.

Las consecuencias ante la presencia de acoso escolar pueden variar como menciona Jiménez Cruz (2019) quien citando a una organización llamada “Fundación de Movimiento” emergida en el año 2016, explica:

Las consecuencias de acoso escolar se pueden denotar en las víctimas, su baja autoestima, la apatía antes diversas actividades, incluidas acciones que antes le gustaban y ahora se muestra desinteresado, trastornos emocionales que no es otra cosa que cambios de estados de ánimo, problemas psicosomáticos como la depresión, angustia, pensamientos suicidas, miedos extremos de difícil solución y pérdida de interés por la escuela (p.14).

Teniendo en cuenta esto podemos decir que las consecuencias pueden ir desde problemas personales, escolares e incluso sociales ya que a los afectados se les dificulta la relación con otros y concentrarse en clases. las víctimas son quienes suelen presentar los síntomas más graves, la mayoría de los alumnos que sufren por acoso escolar prefieren ya no ir a la escuela o quisieran estar en otra escuela para ya no ser molestados.

Cuando el infante concurrentemente que es hostigado reacciona con tristeza, en vez de con ira, puede empeorar la situación de la víctima, y por consiguiente tiene menos acciones adaptativas se sienta solo a la hora de los recesos, no tiene amigos en clase, etc., se pueden culpar a sí mismos del maltrato que ejercen sobre el (Harris & Petrie, 2006, p. 25)

Ahora bien, para fundamentar la cita anterior, la explicación que se tiene es que es común que la víctima de esta situación sea una persona solitaria y se sienta aislado en clases, esto causa el aislamiento social del alumno y puede llegar a facilitar el abandono escolar. Estos alumnos

les cuesta más trabajo socializar y enfrentar esta situación, hasta llegan a sentirse culpables por lo que les pasa. Los alumnos que sufren por acoso frecuentemente rinden menos en su desempeño escolar en efecto al estrés que ser burlados y lastimados por sus compañeros; incluso se puede ver notoriamente si un alumno de buen rendimiento académico está siendo acosado, debido a que de repente sus notas académicas cambian drásticamente.

Los alumnos acosados a menudo muestran una menor capacidad de aprendizaje, debido al estrés que les produce el miedo, y, en consecuencia, rinden muy poco en las pruebas académicas. Además, los alumnos víctimas del acoso en general se sienten menos satisfechos con la escuela que sus compañeros. (Harris y Petrie, 2006, p. 24)

Como se puede ver el acoso escolar tiene un gran impacto en los involucrados de esta lamentable situación, pero sobre todo en las víctimas ya que son quienes llegan a sufrir las consecuencias más graves, una de ellas es el fracaso escolar, ya que les cuesta más concentrarse debido a la carga emocional que les causa esta situación, por lo regular ellos están tristes y ponen pretextos para no ir a la escuela, a causa del estrés que sienten por estar viviendo el maltrato por parte de sus compañeros. El estrés que sienten las víctimas es una consecuencia grave para ellos, ya que deja secuelas a largo de su vida, como la inseguridad en su persona o la falta de concentración. Sin embargo, también en los agresores se presentan consecuencias en su rendimiento escolar, pues ellos buscan sentirse superiores a sus compañeros y generalmente dejan de lado su desempeño escolar.

Todos estos sucesos llegan a provocar en las víctimas algunas consecuencias que afectan a su personalidad, provocando inseguridades o limitaciones para su desarrollo personal, estos actos se pueden volver recuerdos que no salgan de su mente y los haga tener sentimientos amargos. Otra de las consecuencias que llegan a presentar es el estrés que sienten al tener que ir al lugar donde reciben burlas y agresiones ya que nadie les ayuda. Las consecuencias que las víctimas presentan se manifiestan a corto, mediano y largo plazo, es muy triste cuando una persona que paso por esto tenga que vivir con estos amargos recuerdos a lo largo de su vida ya que esto repercute en su estabilidad emocional. (Mendoza, 2014, p. 33)

A pesar de que se habla mucho de las consecuencias posibles en las víctimas, pues son ellas las que reciben la atención, también es necesario observar la perspectiva de los antagonistas de esta historia: los agresores. Los agresores sufren las consecuencias de estos actos, y se debe

comprender que ellos también requieren de algún tipo de intervención o corrección tan pronto como sea posible.

En caso de no recibir ayuda psicológica correcta o no se presten a ella, estos individuos tienen grandes posibilidades de ser adultos violentos y exhibir comportamiento antisocial, sin importar los escenarios, el comportamiento se presentará en todos los contextos en los que se desarrollan: familia, escuela, ocio. (Mendoza, 2014 p. 34)

Es entonces, que no solo la víctima sufre las consecuencias a largo plazo ya que los acosadores tienen problemas de adaptación si no son intervenidos rápidamente. Cabe la posibilidad de que al agresor crezca siendo una persona violenta (ya sea con sus propios padres, amigos, pareja o hasta hijos) y le cueste adaptarse a la sociedad por su comportamiento de violencia y este comportamiento se presentara en todo su contexto, participando en actos vandálicos y abandone la escuela. Desde que el niño presente los indicios de agresión contra sus compañeros se debe intervenir ya que “las consecuencias se dan en todos los que intervienen en ella, obteniendo que aquel que agrede aprende que solamente con la agresión puede solucionar y obtener lo que quiere” (Jiménez, 2019, p. 15). Comúnmente el agresor tiene un bajo promedio, ya que estos actos influyen en el comportamiento y se tiene un efecto importante en el aprendizaje de los alumnos. En el agresor es común que no tenga expectativas o motivación por terminar sus estudios y esto conlleva a la deserción escolar.

La página Stopbullying.gov (2021), el cual es un sitio web oficial del gobierno de EE.UU, menciona que: “Los testigos de igual manera son probables a experimentar aumento de consumo de alcohol, tabaco, depresión y ansiedad, y en algún determinado momento ausentismo escolar “. Ante esta situación los espectadores es probable que reaccione igual a las víctimas porque están expuestos a situaciones de maltrato, por la cual empiezan a contener sus sentimientos hacia sus compañeros hasta llegar al grado de que no les motive hacer algo para que su compañero no sufra, pues esto llega ser normal para ellos; sin embargo si el espectador es de carácter vulnerable puede ser la presa fácil para el agresor al identificarlo en la multitud del contexto; En contraste, si el espectador es fuerte, éste puede alentar al acosador en sus actos generalmente son sus amigos.

Los observadores de esta situación también se pueden presentar consecuencias ya que llegan a presenciar maltratos y no intervienen por miedo a ellos ser la próxima víctima, esta situación puede afectar también a ellos porque reprimen sus sentimientos y emociones por miedo e incluso pueden llegar a perder empatía por sus semejantes. (Harris & Petrie, 2006, p.26)

Todos los involucrados ante esta lamentable situación, resultan con consecuencias que llegan a afectar o a presentar en cambios en algún momento de sus vidas, ya sea para bien o para mal, esto depende de la situación de cada sujeto. Es lamentable que algunos adultos creen que esta situación es normal, o “que es un juego o una simple broma”, generalmente los adultos que piensan de esta manera fueron alguno de los participantes en este hostigamiento, siendo espectador o hasta victimario. Las conductas de estos padres pueden llegar a traer grandes consecuencias por ese error que se comete al permitir que sus hijos lastimen a otros.

La autora, García (2020) menciona que “cuando un papá identifica que alguno de sus hijos es un acosador, es sorpresivo para ellos, sin embargo, es necesario mantener la calma para encontrar una razón a su comportamiento” (p. 20). Es decir, en variadas ocasiones no es porque el niño le encante la idea de molestar a sus compañeros, sino porque es probable que el hijo sea intimidado por alguien e inconscientemente repita este patrón con alguien más. Otra de las razones es la falta de afecto que tienen en su hogar, y no se siente atendido. En estos casos es necesario que los padres deban trabajar en conjunto con sus hijos para contrarrestar sus sentimientos y emociones, y así acabar con esas conductas violentas.

CAPÍTULO 7. PREVENCIÓN PARA EVITAR LA SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR

La palabra “prevención”, como lo establece la Real Academia Española (2021), señala que es una “reparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo”. Se puede concluir mediante este concepto y el término acoso escolar, que existe un verdadero riesgo constante todos los días, a veces sin que nos demos cuenta de lo que está sucediendo con los niños que bien pueden los hijos, sobrinos o estudiantes, solo es necesario prestar más atención a las características descritas detalladamente en esta monografía. Por supuesto el crear una acción de concientización para prevenir o evitar estas acciones que pueden traer consecuencias graves a la vida de, no solo las victimas sino de sus familias, así como las familias de los agresores.

Ante esta sensible situación, más vale prevenir que lamentar. Se debe empezar a actuar para evitar la presencia del acoso escolar tanto como dentro, como fuera de las instituciones educativas, ya que en la actualidad los casos de acoso entre escolares han ido aumentando involuntariamente. No solo es solucionar los casos de acoso que ya existen sino también es de suma importancia la prevención para evitar la presencia del acoso escolar ya que las consecuencias que se dan ante esta lamentable situación pueden llegar a ser irreversibles. Desde entorno familiar donde se detectan las primeras señales de acoso, porque es la familia donde se observan los principales indicios.

Para Castro (2011), el apoyo familiar es de suma importancia y puede reducir significativamente la intimidación, pues el dialogo proporciona ayuda para resolver conflictos, así como el acceso a información por parte de especialistas y sus padres, sobre formas alternativas de solucionar dichos problemas y proporcionar oportunidades de mejorar la autoestima y sus relaciones con su contexto (p. 246).

Es fundamental que la familia como parte de la sociedad, deba estar al pendiente de la presencia de las conductas de violencia en sus hogares ya que en el entorno familiar es donde los niños obtienen su primeros aprendizajes de la vida, y son ellos quienes tienen que ver principalmente por el bienestar de los menores, por eso es que debe a ver relación entre escuelas y familias para estar alertas antes los indicios que presentan los involucrados del acoso escolar,

ya que las consecuencias que este fenómeno causa pueden llegar a ser muy graves incluso hasta llegar a la muerte. El primer paso para prevenir el acoso escolar es identificarlo, así como conocer y distinguir los cambios en las conductas de los participantes del acoso escolar.

Imagen 6.

La familia como herramienta fundamental para prevenir el acoso escolar. (SEP, 2018)



A través de la familia se adquieren los primeros modelos de comportamiento, que tienen una gran influencia en el resto de las relaciones que se establecen con el entorno. Cuando los niños están expuestos a la violencia como algo percibido, algo sufrido o algo perpetrado. En consecuencia, los niños pueden aprender a ver el mundo como si solo existieran dos papeles: agresor y agredido. (Castro, 2011, p. 244)

Los docentes y padres de familia deben estar alerta ante los cambios que puedan presentar los jóvenes porque tanto como víctimas y acosadores pueden presentar cambios de comportamiento, en el entorno escolar y familiar. Los padres de familia son quienes pasan más tiempo con sus hijos y son los máximos responsables de su seguridad, deben poner atención en sus emociones y estar alertas ante cualquier cambio de ánimo que este pueda llegar a presentar.

Asimismo, Castro (2011) otorga las pautas para lo que se refiere a realizar una prevención por parte del personal de las instituciones educativas, señalando que el realizar equipos heterogéneos, “ayuda a adaptar la educación a la diversidad, desarrollar la motivación de los alumnos por el aprendizaje, mejorar la cohesión del grupo y las relaciones dentro de este y distribuir las oportunidades de protagonismo académico” (p.8). Aunado a lo anterior es imprescindible mencionar que en el aula se debe llevar a cabo un aprendizaje cooperativo e involucrar a todos miembros del grupo, se debe enseñar a los alumnos a trabajar de forma sana, en equipos y mantener buenas relaciones entre compañeros, concientizando a través de los valores los sentimientos y emociones, para impulsar el compañerismo en el grupo así mismo

elevant la autoestima de los estudiantes y que entre ellos se valoren las cualidades positivas de los demás.

Imagen 7.

Trabajar juntos para combatir el acoso escolar. (SEP, 2018)



El personal docente interviene en el trabajo en equipo para una mejor convivencia en las instituciones educativas.

También existe otros factores que se deben tomar en cuenta para prevenir a tiempo esta problemática, según Barri (2013) “la prevención requiere un abordaje multidisciplinar que abarca desde las programaciones de las diferentes materias hasta el diseño arquitectónico de un centro, pasado por la organización de los recursos humanos y los espacios docentes” (p.87). Hay varios elementos que se deben tomar en cuenta para la prevención del acoso escolar, los centros educativos deben estar listos para cualquier situación que pueda surgir, ya que estos actos por lo regular se dan cuando no hay algún adulto o autoridad cerca, ya sea en zonas apartadas o que casi no sean transitadas por los adultos, por lo que se deben tener espacios designados para cada persona dentro de la institución, para estar al pendiente de que algún incidente suceda.

Conviene subrayar que es imperativo el conocer y analizar las leyes que nos defienden contra todo tipo de acoso, incluyendo el acoso escolar. Estas leyes se establecen para el bienestar de los estudiantes y todos los responsables a cargo de la tranquilidad de los menores las debemos conocer ya que estas están para proteger la integridad de los niños. La CNDH desde el año 2014, instituyó una ley la cual recientemente fue actualizada en el año 2021, llamada Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual se manifiestan los derechos que todos los mexicanos tenemos y debemos conocerlos, ya que se debe enseñar a respetar las leyes y la diversidad que existe en nuestra cultura donde se promueve la paz y se rechaza todo tipo de

violencia. Con lo que se espera disminuir el acoso respaldando a los afectados en caso de sufrir algún tipo de violencia.

Las disposiciones de esta ley son de orden público, interés social y observancia general, que tiene por objeto garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado de México forma parte, la Constitución Política, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, esta Ley y las leyes vigentes que con funcionamiento en ellas emanen. (Ley General De los Derechos de niñas, niños y adolescentes, 2021, p. 1)

De acuerdo con lo anterior, es necesario que todos los estudiantes deban conocer y obedecer las leyes, así como conocer y respetar sus derechos, estos que tienen como finalidad el orden público y el bienestar social. Ya que con estas leyes se pretende cuidar la integridad de los menores a su vez que en un futuro sean ciudadanos que aporten funciones positivas a la sociedad. Teniendo en cuenta que el acoso escolar es una violencia se trata de evitar mediante este artículo teniendo una sana convivencia como dentro como fuera de las instituciones educativas. La Ley General De los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes (2021) indican que en las escuelas:

Las autoridades educativas en colaboración con las procuradurías de protección estatal y municipales, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, realizarán acciones tendentes a prevenir y eliminar conductas de acoso o violencia escolar en las escuelas públicas y privadas, así como llevar a cabo el control estadístico de incidencias. (p.13)

Es primordial que todos los docentes, directivos y personal administrativo de las instituciones educativas deben conocer la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, organizarse para prevenir y evitar las conductas de acoso en todas las instituciones ya sean públicas o privadas, puesto que todos los jóvenes tienen derecho a sentirse en un ambiente de paz, sin sentirse discriminados y ser libres de expresar sus ideas y sentimientos sin miedo a ser burlados. En cuanto a los acosadores deben saber que leyes que se

tienen que cumplir y que en caso de alguno de ellos no las respeten existen medidas a tomar que también se establecen en dicha ley antes mencionada para ejercer un correctivo a los abusadores.

Para finalizar, es importante que los padres de familia y personal de las instituciones educativas trabajen en conjunto y fomenten en los estudiantes valores, respeto, pero sobre todo empatía hacia los sentimientos de los demás, a su vez los padres depositar toda la confianza sobre sus hijos y sepan que cuentan con ellos y que principalmente los eduquen con el ejemplo para no seguir con los patrones de violencia (Ley General De Los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes, 2021). A su vez, docentes y directivos de las instituciones deben concientizar a los estudiantes indicando que la agresión escolar en el establecimiento es un grave problema que debe ser controlado, orientado y sustituido por acciones que favorezcan las buenas relaciones entre compañeros y valorar las cualidades de cada uno de ellos.

CONCLUSIÓN

Entonces se puede decir que, con este trabajo se llega a la conclusión que el acoso escolar es un tema el cual, no se le da la importancia necesaria hasta que llega a surgir una situación realmente grave, ya que este fenómeno viene afectando a los que fueron involucrados desde años atrás y no se detectó la situación por lo que se estaba pasando, hoy en día gracias a eso hay personas con inseguridad y baja autoestima, que viven con los recuerdos amargos por lo que sufrieron al ser parte de esta problemática de acoso escolar. En los que cumplieron el rol de acosadores las consecuencias pueden llegar a problemas de conducta e incluso de adaptación social que estarán presentes durante el resto de su vida. Es por ello que se debe educar con valores y empatía hacia los sentimientos de los demás y tener la capacidad de decir “yo sé que eso le haría daño, no lo hare”, con esto se podrían cambiar tantas cosas.

El acoso escolar es frecuente en esta sociedad, pues como se mencionó con anterioridad las víctimas son quienes más llegan a sufrir las consecuencias pues les destruyen la autoestima y la confianza, esto los puede llevar a la depresión o ansiedad, ya que están con un constante miedo a estar expuestos nuevamente a las agresiones y a las burlas. Los acosadores por lo regular son personas que han carecido de algún tipo de afectividad en su hogar, es importante profundizar en este tema para aplicar los conocimientos que se tienen ya que la violencia escolar se aprende desde casa, pues esta conducta es aprendida e imitada, cuando se observa que en adultos funciona el agredir a los demás para obtener lo que se desea. En su mayoría el acosador busca el reconocimiento de los demás, quiere ser líder a la fuerza.

Es importante que los padres de familia y personal de las instituciones educativas trabajen en conjunto y fomenten en los estudiantes valores, respeto, pero sobre todo empatía hacia los sentimientos de los demás, a su vez los padres depositar toda la confianza sobre sus hijos y sepan que cuentan con ellos y que principalmente los eduquen con el ejemplo para no seguir con los patrones de violencia. A su vez, docentes y directivos de las instituciones deben concientizar a los estudiantes indicando que la agresión escolar en el establecimiento es un grave problema que debe ser controlado, orientado y sustituido por acciones que favorezcan las buenas relaciones entre compañeros y valorar las cualidades de cada uno de ellos.

Todos los involucrados, tanto padres, docentes y personal administrativo, deben tener conocimiento de los indicios que los jóvenes pueden presentar si se sospecha de la presencia del

acoso escolar a sus alrededores. Y todos los estudiantes deben saber que hay una sanción para todo tipo de maltrato o acoso.

Las competencias que se considera se llevan a cabo durante esta investigación, para poder lograr la intervención ante esta problemática como Licenciados en Intervención Educativa, que parece importante mencionar:

- Crear ambientes de aprendizaje, para que una intervención sea efectiva es importante tomar en cuenta el contexto adecuarlas y explotarlas para crear un ambiente de aprendizaje.
- Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis.

Estas son algunas de las competencias que como LIE nos ayudan a crear ambientes de aprendizajes a su vez, también asesorar individuos, grupos o instituciones mediante los conocimientos y competencias que adquirimos a lo largo de nuestra carrera. Puesto que ya somos profesionales especializados en resolver conflictos y atender necesidades en ciertos ámbitos como lo es el institucional.

REFERENCIAS

- ANAR (2012). *La violencia contra el menor se incrementó en España un 13,6 % en 2012*.
<https://www.anar.org/la-violencia-contra-el-menor-se-incremento-en-espana-un-136-en-2012/>
- Barri, F. (2010). *SOS bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. (2da ed.)
Wolters Kluwer España S.A.
- Barri, F. (2013). *Acoso escolar o bullying. Guía imprescindible de prevención e intervención*.
(1era ed.). Altaria editorial
- Benítez, J .L. y Justicia, F. (2006). *El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. 4(2), 151-170.
http://scholar.google.es/scholar_url?url=http://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/download/1186/1167&hl=es&sa=X&scisig=AAGBfm3ZVgjMqYezp5FBN7VSPBfQeWtTsQ&nossl=1&oi=scholar
- Bibiano, R. (2016). *Taller de prevención del acoso escolar (bullying) con alumnos de sexto grado de la primaria "Netzahualcóyotl"*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco] <http://200.23.113.51/pdf/31717.pdf>
- Castro, J. (2011) *Acoso escolar*. Revista de Neuro-Psiquiatría, 74 (2), 243-245
<https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036934004.pdf>

Calmaestra, J. et al (2016). *Yo a eso no juego, Bullying y ciberbullying en la infancia*. Save the children España, Dubidu.
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yoaesono_juego.pdf

Collell, J., y Escudé, C. (2004). Rol de las emociones en los procesos de maltrato entre alumnos, Ámbitos de la Psicopedagogía. Recuperado de
<http://www.xtec.cat/~jcollell/ZAP%2012.pdf>

Couñago, A. (2019). *Indicadores de detección del bullying*. Eres mamá.
<https://eresmama.com/indicadores-de-deteccion-del-bullying>

Enríquez, M. & Garzón, F. (2015). *El acoso escolar*. Saber, ciencia y libertad. 10(1) 227.
<https://docplayer.es/69004718-El-acoso-escolar-maria-fernanda-enriquez-%20%20villota-1-fernando-garzon-velasquez-2-saber-ciencia-y-libertad.html>

Escuela libre de acoso. (2017) ¡Conócenos! *Programa Nacional de Convivencia Escolar*.
<https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-120992>

Del Rey, R, & Ortega R. (2007) *Violencia escolar: clave para comprenderla y afrontarla*.
<file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolar-2520028.pdf>

Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Andalucía (2010). *Temas para la enseñanza. Bullying*. 8, 235. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7231.pdf>

Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Nancea S. A. de Ediciones Madrid.

Fundación en Movimiento. (2016). Consecuencias del bullying. Recomendaciones y campañas. Fundación en Movimiento <https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/bullying/consecuencias-del-bullying>

Garaigordobil, M. (2011). *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión*. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 11, 235. https://www.researchgate.net/publication/268810981_GARAIGORDOBIL_M_2011_P_revalencia_y_consecuencias_del_cyberbullying_Una_revision_International_Journal_of_Psychology_and_Psychological_Therapy_112_233-254

García, I. (2020). *¿Qué hacer si mi hijo es un bully?*. Todo papás. <https://www.todopapas.com/ninos/educacion/que-hacer-si-mi-hijo-es-un-bully-8132>

García, L. et al. (2016). Adolescencia (11-20 años): El uso de la violencia y el acoso en los escenarios escolares. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*. 2(3), 77-84.

García, M. V. et al. (2015) *Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 17 (2) 28. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>

Gobierno de México. (2014). *Qué es acoso escolar y qué NO lo es*. <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-es-acoso-escolar-y-que-no-lo>

Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora-Merchán, J. (2010). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (2), 183-192.

Olweus, D. (2014). *Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones*. ResearchGate. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/253157856_ACOSO_ESCOLARBULLYING_EN_LAS_ESCUELAS_HECHOS_E_INTERVENCIONES

Olweus, D. (1978). *Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys*. Hemisphere (Wiley)

Olweus, D. (1983). *Low school achievement and aggressive behaviour in adolescents boys*, En Magnusson, D y Allen, V. (Eds.), *Human Development. An interactional perspective*. Academic Press.

Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata. <https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Pacheco, B. M. (2014) *Agresividad escolar e ideas suicidas en escuelas secundarias*. Educación y humanismo. [file:///C:/Users/User/Downloads/2332-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2225-1-10-20170417%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/2332-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2225-1-10-20170417%20(1).pdf)

Pérez, G. (2017) *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín. Manifestaciones y Factores de la Violencia en el Escenario Escolar*. Recuperado de file 19 (2), 243-248.

file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet.ManifestacionesYFactoresDeLaViolenciaEnElEscenario-6219232.pdf

PJCDMX. (s.f.). Acoso escolar. Poder Judicial CDMX.
https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/acoso_escolar/

Real Academia Española. (2021). Prevención. Real Academia Española.
<https://dle.rae.es/prevenci%C3%B3n>

Rojas, F. et al (2009) Manifestaciones de violencia en la escuela primaria: elementos de perfilación de víctimas y agresores. PANORAMA, 3(7), 105.
<https://www.redalyc.org/pdf/3439/343929219013.pdf>

Romera, E. et al (2011) Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. *Factores Asociados a la Implicación en Bullying: Un Estudio en Nicaragua Psychosocial Intervention*, 20. 161-170. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179819285004.pdf>

Saldaña, I. (2015). *Acoso escolar y asociación a trastorno por déficit de atención / hiperactividad*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma De San Luis Potosí]. Recuperado de:
<https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/6018/TesisE.FM.2016.Acoso.Salda%C3%B1a.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Salud Siempre (s.f). ¿Qué hacer si mi hijo es quien hace bullying? Salud siempre.
<https://www.saludsiemprevc.org/bullying/que-hacer-si-mi-hijo-es-quien-hace-bullying>

Santoyo, D. & Frías, S.M. (2014) Acoso escolar en México: *actores involucrados y sus características*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XLIV (4), 11. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27032872002.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (26 de octubre 2018). PNCE - Acoso escolar y los tres tipos de acoso E [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZwsExA1xC48>

Secretaría de Educación Pública. (26 de octubre 2018). PNCE - Conductas para identificar acoso escolar C [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=_uf1RSjRGIQ

Sevilla, M. & Sanchez, M. (2022) *Bullying*. Cuidate Plus. <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/psicologicas/bullying.html#:~:text=El%20bullying%20escolar%20se%20suele,escolar%20o%20en%20el%20comedor.>

Stopbullying (2021). *Efectos del acoso*. Stopbullying.gov. <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-escolar/mkc4/efectos#:~:text=Depresi%C3%B3n%20y%20ansiedad%2C%20aumento%20de,prolongarse%20hasta%20la%20edad%20adultas.>

Trianes, M.V. (coord.); Fernández, F.J. y Escobar, M. (2013). Convivencia Escolar: Evaluación e Intervención para su mejora. Síntesis.

Vazquez. H. H. (2018). *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles”*. [Trabajo de Fin de Grado.

Universidad Veracruzana]. Recuperado de:
<https://www.uv.mx/mie/files/2017/01/TESIS-HECTOR-HUGO.pdf>